

# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG ANM

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



2 0

1 8



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG ANM



1. [Briefing de Seguridad](#)
2. Contenido Revisión Por la Dirección
3. Otros Temas Relacionados
4. Conclusiones

# 0. Briefing (Momento de Seguridad) SIG ANM



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	LECCIÓN APRENDIDA		
	INCIDENTE	ACCIDENTE	FECHA DEL EVENTO
		X	18-jun-18
<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO</b>			
"Me encontraba en comisión en el municipio de Tuluá en la vereda Cienegueta, fui a la zona a visitar unos mineros en el río Tuluá, para no mojarme salté de una roca a otra, al caer me golpeé en el primer dedo del pie izquierdo, recibí el peso de todo mi cuerpo por lo cual la uña se me partió ocasionando sangrado y daño en la mitad de la uña"			
<b>LUGAR DEL EVENTO</b>			
Rio Tuluá (Valle del Cauca)			
<b>ACTIVIDAD AFECTADA</b>			
Visita de campo a mineros			
<b>CONSECUENCIAS DEL EVENTO</b>			
Sangrado en el dedo, incapacidad de 10 días			
<b>QUE APRENDIMOS</b>			
* Tener mucho cuidado al transitar por zonas húmedas. * Mantener las uñas de los pies cortas cuando se usa calzado de seguridad			
<b>RECOMENDACIONES</b>			
_Conocer el procedimiento de reporte de eventos de accidente e incidentes de trabajo. _Se recomienda siempre verificar las condiciones del entorno antes de ejecutar cualquier labor. _Darle el cuidado necesario a los pies.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
_Ninguna			
	REGISTRO FOTOGRAFICO		
	REGISTRO FOTOGRAFICO		



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG ANM



1. Briefing de Seguridad
2. [Contenido Revisión Por la Dirección](#)
3. Otros Temas Relacionados
4. Conclusiones

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

ORIGEN DE LA INFORMACION	ENTRADAS
Políticas y Desempeño de Procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión de Políticas del SIG</li> <li>✓ Información de desempeño de los objetivos e indicadores POA</li> <li>✓ Contexto de la organización y Partes Interesadas</li> <li>✓ Gestión de Riesgo y oportunidades</li> <li>✓ Evaluación de la percepción de partes interesadas.</li> <li>✓ Cumplimiento de salidas no conformes</li> <li>✓ Gestión de Contratistas y Proveedores (Evaluación contratistas, Seguimiento auditorias contratistas, avance proveedores.</li> <li>✓ Seguimiento Programa de capacitación y eficacia.</li> <li>✓ Participación Ciudadana y comunicaciones (Seguimiento Partes interesadas (PQRS)</li> <li>✓ Cumplimiento Legal (Normograma) SST y Ambiental</li> </ul>
Auditorias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Listado de no conformidades y su estado</li> <li>✓ Estado de planes de mejoramiento asociados al sistema de gestión</li> <li>✓ Programa de auditoría interna</li> </ul>
Acciones Correctivas y Acciones Preventivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estado de las acciones correctivas, preventivas y de mejora</li> <li>✓ Cumplimiento del tratamiento de Riesgos asociados a los objetivos</li> <li>✓ Revisión de Planes de Acción de los programas de Gestión (Plan Anual SST, Incidentes, Accidentes, entre otros)</li> </ul>
Cambios y recomendaciones para la mejora del Sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Quejas y reclamos de las partes interesadas</li> <li>✓ Oportunidades de mejora de las auditorias y su estado</li> <li>✓ Posibles modificaciones al SGI de ANM</li> </ul>

POA (Plan Operativo Anual)

PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)

SST (Seguridad y salud en el Trabajo)

SIG (Sistema Integrado de Gestión)



# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
<b>Desempeño objetivos e indicadores</b>	Contexto y Partes interesadas	Cumplimiento Salidas No Conformes	Programa Gestión de Contratistas	Programas de Gestión

PERSPECTIVAS	% AVANCE	2014	2015	2016	2017		
		DEF	DEF	DEF	DEF	I	II
% CUMPLIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	E	88%	86%	83%	80,1%	50,1%	77,2%
	P		90%	90%	83,0%	54,1%	82,5%
	%C		95%	92%	97%	92,7%	93,6%
% CUMPLIMIENTO PROCESOS	E	86%	96%	96%	98,0%	64,7%	83,9%
	P		100%	100%	100,0%	68,2%	92,7%
	%C		96%	96%	98%	94,9%	90,5%
% CUMPLIMIENTO AREAS	E	NA	95%	92%	95,5%	62,6%	79,7%
	P		100%	100%	100,0%	69,7%	92,5%
	%C		95%	92%	95%	89,8%	86,2%
% CUMPLIMIENTO POLITICA DE CALIDAD	E	88%	95%	92%	96,8%	60%	84%
	P		100%	100%	100,0%	65%	91%
	%C		95%	92%	97%	92,1%	92,6%

**Estructura BSC (Cuadro de Mando Integral)**  
 Rangos de cumplimiento  
 0-70 **Bajo**  
 70,1-90 **Medio**  
 90 - 100 **Alto**

Si la valoración esta de en Nivel **bajo** se realiza una acción correctiva con sus debidas causas de acuerdo al Procedimiento de Planeación estratégica y Operativa de la Entidad



# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
<b>Desempeño objetivos e indicadores</b>	Contexto y Partes interesadas	Cumplimiento Salidas No Conformes	Programa Gestión de Contratistas	Programas de Gestión

Con corte al II Trimestre se cuenta con resultados acumulados y se identifica que 24 de 149 Indicadores tienen un nivel de avance inferior al 70%, relacionados a los procesos:

(GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS; GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS; SEGURIDAD MINERA; ATENCIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS A GRUPOS DE INTERÉS; ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GESTIÓN FINANCIERA – OAJ; ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO – CID / TH; GESTIÓN JURÍDICA -GJ)

19 de 149 Indicadores tienen programada la meta para el último trimestre – y no permite generar alertas de seguimiento para garantizar el cumplimiento de lo programado

Derivado del reporte y análisis del III TRIMESTRE, es responsabilidad de los dueños de procesos generar acciones de mejora que conlleven al cumplimiento de las metas inicialmente establecidas y comunicarlas a la VAF

Se está realizando el análisis para implementar y/o desarrollar una herramienta sistematizada para el seguimiento a los indicadores y las perspectivas a las que apuntan

# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Contexto y Partes Interesadas	Cumplimiento Salidas No Conformes	Programa Gestión de Contratistas	Programas de Gestión



- Mapas de Riesgos
- Mapas de Riesgos de Corrupción
  - Mapas de Riesgos de Gestión

## Mapas de riesgos de Gestión

2018

- Mapa de Riesgos de Gestión Vigencia 2018

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Gestión de Riesgo	Cumplimiento Salidas No Conformes	Programa Gestión de Contratistas	Programas de Gestión

ZONA DE RIESGO INHERENTE	CALIFICACIÓN
EXTREMA	13 a 25
ALTA	7 a 12
MODERADA	4 a 6
BAJA	1 a 3



No. RIESGO	PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIAS	Probabilidad Inherente	Impacto Inherente	Severidad Inherente	Zona de Riesgo Inherente	CONTROLES EXISTENTES
1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Alinear la Entidad en torno a las prioridades de política pública e institucional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial, a través de directrices y lineamientos necesarios para elaborar y hacer seguimiento a los planes conforme a lo establecido en la Misión y Visión de la Agencia Nacional de Minería; así como el desarrollo de líneas de acción y estándares de Calidad para el Sistema Integrado Institucional	Desconocimiento o ausencia de los lineamientos frente a la Planeación Estratégica y divulgación. Inadecuada formulación de planes estratégicos y operativos en la ANM por falta de unificación de criterios y claridad de los mismos. Desfinanciamiento e inadecuada priorización del recurso presupuestal Inconsistencia entre la planeación estratégica y los recursos asignados durante la vigencia. Falta de controles adecuados para el cumplimiento de las metas y objetivos de cada vigencia Ausencia de planes de contingencia	Incumplimiento de metas y objetivos	Mala imagen institucional Incumplimiento de planes y metas de orden nacional Recorte presupuestal para la siguiente vigencia Insatisfacción de los grupos de interés Reprocesos, desgaste administrativo.	4	4	16	EXTREMA	Procedimientos formales aplicados Normas claras y aplicadas Seguimiento al plan estratégico y operativo. Armonización del Plan Anual Operativo con el Presupuesto asignado a la ANM Tablero de control e indicadores de gestión Definición de acuerdos de gestión

# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
<b>Desempeño objetivos e indicadores</b>	<b>Contexto y Partes Interesadas</b>	<b>Cumplimiento Salidas No Conformes</b>	<b>Programa Gestión de Contratistas</b>	<b>Programas de Gestión</b>

Clasificación	Parte Interesada	Tipo			Necesidad	Expectativa
		C	P	O		
<b>Gobierno</b>	Presidencia de la Republica Ministerio de Minas y Energía Departamento de Función Publica Departamento Nacional de Planeación Gobernaciones Alcaldías Corporaciones Autónomas Regionales Policía Nacional Grupo ciudadanos interesados	X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir políticas, planes y directrices para la comunicación interna y externa de la ANM</li> <li>Tener acceso a toda la información</li> <li>Articulación entre las entidades y las oficinas de comunicaciones</li> </ul>	<p>Mayor impacto y visibilidad ante la opinión publica</p> <p>Optimizar el uso de los recursos económicos del estado</p> <p>Generar mayor confianza de la ciudadanía en las instituciones del estado</p>
<b>Ciente Interno</b>	<b>Alta Dirección</b>	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos Plan estratégico para la estructuración del POA</li> <li>Monitoreo cumplimiento Políticas de comunicación interna y externa</li> <li>Estrategias de alianzas y articulación con entidad del estado, gobiernos locales y departamentales, gremios del sector minero y comunicaciones.</li> </ul>	<p>Informe trimestral de seguimiento POA y cumplimiento Plan estratégico</p> <p>Informe de alianzas y articulación realizados con entidades, gobiernos locales y departamentales, gremios mineros y comunicaciones</p> <p>Resultados del monitoreo de los medios</p>
	<b>Dependencias y Procesos de la ANM</b>	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades de comunicación interna</li> <li>Divulgación a través de los medios de comunicación interna definida por ANM</li> <li>Información de la gestión realizada y de los mecanismos de</li> <li>Divulgación y publicación de información publica</li> <li>Identificación de mensajes de comunicación externa sobre la gestión de la entidad</li> <li>Tener acceso a la información de la ANM (veraz y oportuna)</li> <li>Rendición de cuentas</li> <li>Audiencias publicas</li> <li>Divulgar información para la participación de la ciudadanía en general</li> </ul>	<p>Eficiencia en la comunicación interna y externa</p> <p>Cumplimiento Ley 1712 de 2014 referente a información publica</p> <p>Retroalimentación sobre la comunicación externa sobre la gestión de la entidad</p>
<b>Ciudadanía</b>	Todas las personas interesadas en la administración de los recursos minerales del territorio Colombiano		X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Rendición de cuentas</li> <li>Audiencias publicas</li> <li>Divulgar información para la participación de la ciudadanía en general</li> </ul>	<p>Dar a conocer los avances y logros de la ANM y del sector minero energético</p> <p>Genera procesos de Participación de todos los ciudadanos en la gestión de la ANM</p> <p>Contar con canales efectivos para la retroalimentación de la información</p> <p>Participación ciudadana en las actividades en general de la ANM</p>
<b>Medios de Comunicación</b>	Convencionales Emisoras Digitales Regionales Comunitarios	X	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con información veraz y oportuna</li> <li>Dar a conocer la gestión realizada por la Agencia Nacional de Minería a nivel nacional y regional</li> <li>Capacitación en los diferentes temas competencia de la Agencia Nacional de Minería</li> </ul>	<p>Divulgar la gestión realizada por la Agencia Nacional de Minería con los medios de comunicación</p> <p>Explicar en lenguaje sencillo y claro a la opinión publica el que hacer de la entidad</p>

# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Evaluación partes interesadas	Cumplimiento Salidas No conformes	Programa Gestión de Contratistas	Programas de Gestión

Evaluación de satisfacción partes interesadas programadas para 2018



- [Gestión de Talento Humano](#)
- [Adquisición de Bienes y Servicios](#)
- [Comunicaciones](#) PQRS
- [Sistema Integral de Gestión](#)



# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Evaluación partes interesadas	<b>Cumplimiento Salidas No conformes</b>	Programa Gestión de Contratistas	Programas de Gestión

- [Cumplimiento](#) salidas no Conformes.

## PROCESOS MISIONALES

Derivado del INFORME No. P.E -001-2018 Auditoría al SIG se tienen 4 Oportunidades de Mejora relacionadas con el control de las salidas no conformes, las cuales se esta trabajando planes de acción.

- Actualmente se están actualizando las matrices de salidas no conforme derivadas de la actualización que se esta haciendo a las caracterizaciones de proceso.

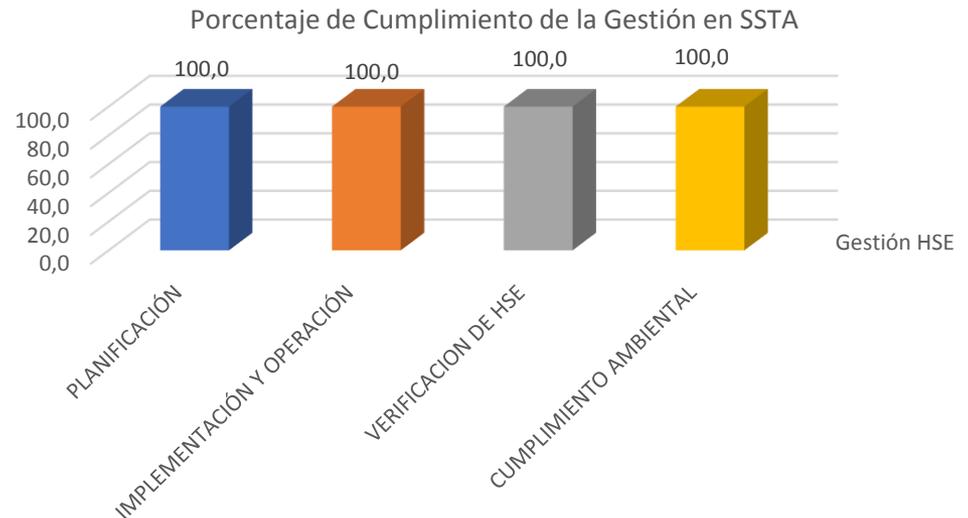
# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Evaluación partes interesadas	Cumplimiento Salidas No conformes	Programa Gestión de Contratistas y proveedores	Programas de Gestión

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA		PLANEACIÓN EVALUACIONES CONTRATISTAS Y PROVEEDORES PROGRAMA GESTIÓN DE CONTRATISTAS SSTA					
AÑO 2018							
CONTRATISTA O PROVEEDOR		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PROTEGER IPS	P					1	
	E						
	R					Supervisor Auditor SIG	
ELECTROMERO	P					1	
	E						
	R					Supervisor Auditor SIG	
BELISARIO SAS	P					1	
	E						
	R					Supervisor Auditor SIG	
CIP	P					1	
	E						
	R					Supervisor Auditor SIG	
PREINSEGLTDA	P					1	
	E						
	R					Supervisor Auditor SIG	
FEEDBACK	P					1	
	E						
	R					Supervisor Auditor SIG	

P	Programado
E	Ejecutado
R	Responsable

Ejemplo



Se realiza priorización de contratos para evaluación en SSTA

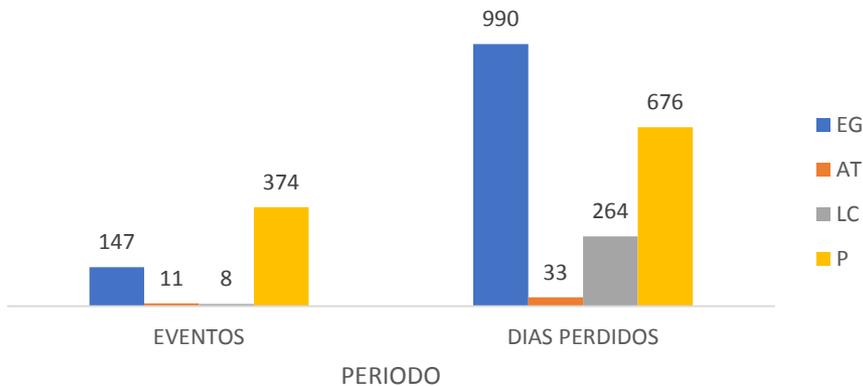
# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Evaluación partes interesadas	Cumplimiento Salidas No conformes	Programa Gestión de Contratistas y proveedores	Programas de Gestión

## GESTIÓN DE RIESGOS SST

CARACTERIZACIÓN POR TIPO DE EVENTOS / DÍAS PERDIDOS 2017			
		EVENTOS	DÍAS PERDIDOS
ENF GENERAL	EG	147	990
ACCID TRABAJO	AT	11	33
LICENCIA	LC	8	264
PERMISO	P	374	676
Total		540	1963

Relación Evento / Días (2017)



N° total casos de accidentes de trabajo	11
Total días incapacidad accidentes de trabajo	33
Tasa de accidentalidad	1,13
Índice de frecuencia accidentes de trabajo	1,41
Índice de severidad accidentes de trabajo	4,22
Índice de lesiones incapacitantes	0,006
Mortalidad de los accidentes	0,00

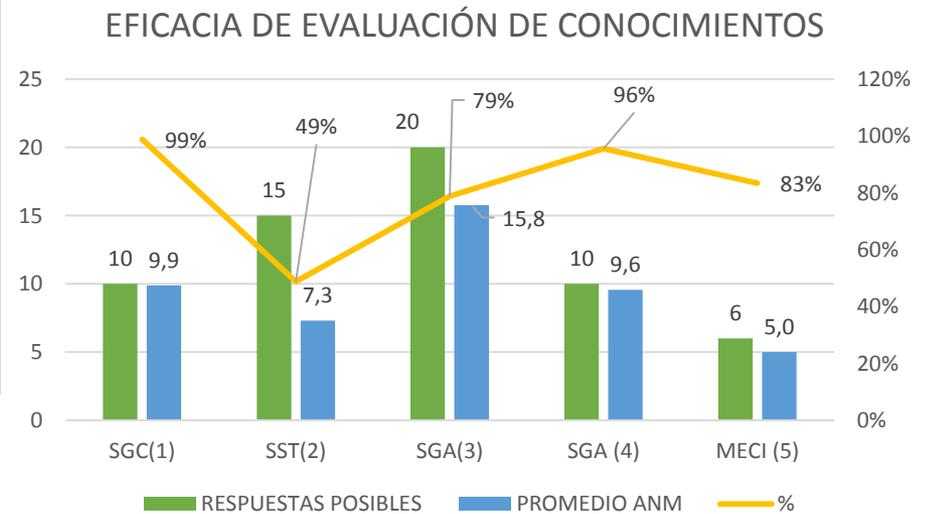
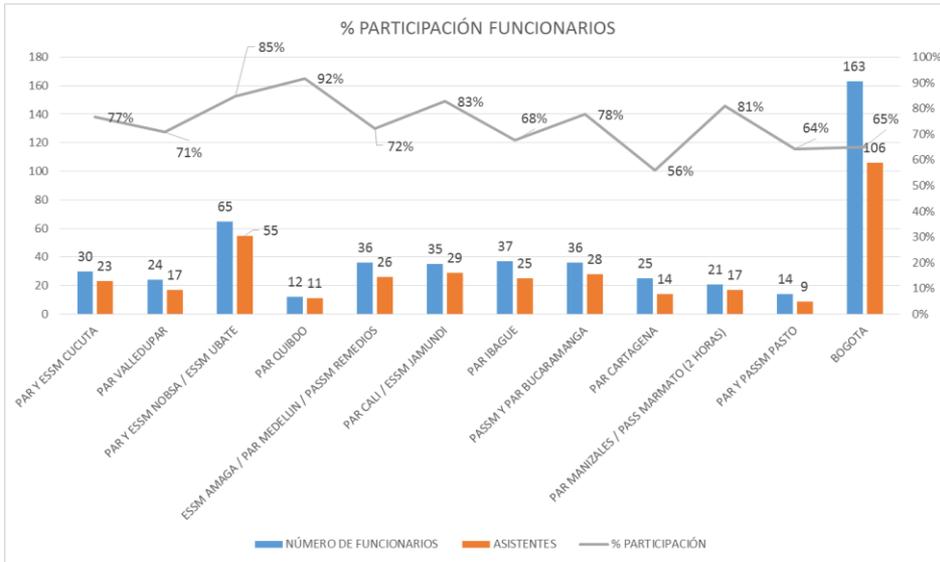
### Costos y principales causas

Nota: Dentro del ítem de licencia solo se incluye la maternidad y paternidad; el luto y calamidad esta dentro de permiso



# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Evaluación partes interesadas	Cumplimiento Salidas No conformes	Programa Gestión de Contratistas y proveedores	Programas de Gestión



# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Evaluación partes interesadas	Cumplimiento Salidas No conformes	Programa Gestión de Contratistas y proveedores	Programas de Gestión

## AMBIENTALES

1. GESTIÓN AMBIENTAL
2. CERO PAPEL
3. PGIRS
4. USO EFICIENTE DE RECURSOS
5. SUSTANCIAS QUÍMICAS
6. GESTION CONTRATISTAS Y COMPRAS
7. INPECCIONES
8. ORDEN Y ASEO
9. SANEAMIENTO BÁSICO
10. MINTIC

RESPEL (Residuos Peligrosos)  
PON (Plan Operativo Normalizado)

### ASPECTOS RELEVANTES

- Política y Objetivos - Res. 104 de 2018
- Se Incluyen Riesgos y Oportunidades ambientales (Matriz de Gestión ANM).
- Identificación Aspectos e Impactos Administrativas y Operativas (ESSM-PEESM-PAR).
- Se identifican los Requisitos Legales ambientales alineado a normograma
- Se realizan Visitas en Gestión Ambiental (Oportunidades de mejora)
- **Compra P. Ecológicos y KIT Derrames**
- Cierre acciones correctivas de Auditorías de la SDA del 2017

### Se diseñan e implementan Programas de Gestión 2018:

- **-Gestión Ambiental:** Estrategia de comunicación Héroes Ambientales.
- **-Gestión de Residuos:** PGIR cuantificación de residuos Peligrosos y no Peligrosos
- **-Gestión de Uso Eficiente de los recursos** ( Agua energía y papel). Reducción de consumo
- **-Gestión de Contratistas:** Inclusión de Criterios AMB proveedores y contratistas

### Control Ambiental

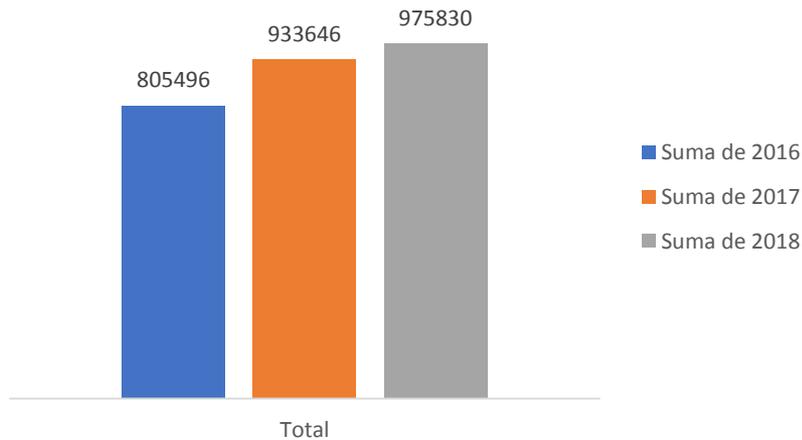
- Seguimiento y Acompañamiento de Aguas residuales Domesticas – Jamundí
- Capacitación de Manejo de Sustancias químicas, Residuos peligrosos y no peligrosos a personal de aseo y cafetería
- Elaboración de PON Sustancias Químicas, RESPEL
- Cuantificación de RESPEL Salvamento Minero

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

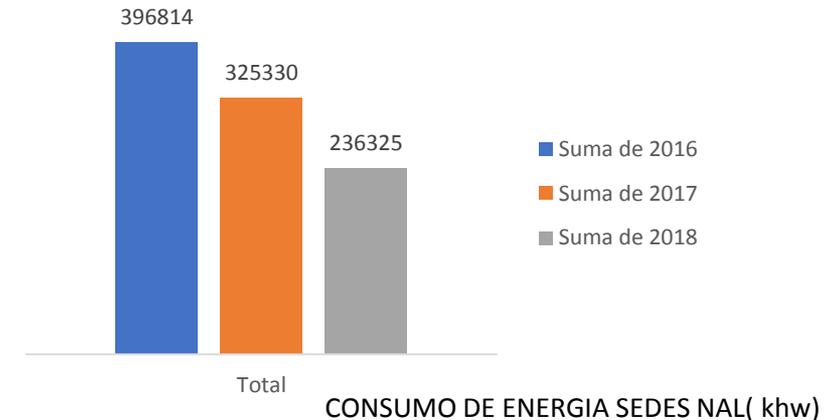
<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Evaluación partes interesadas	Cumplimiento Salidas No conformes	Programa Gestión de Contratistas y proveedores	Programas de Gestión

## CONSUMO EFICIENTE DE RECURSOS AMBIENTALES

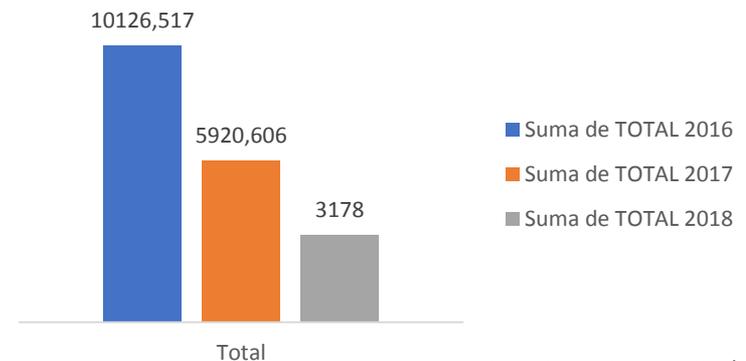
Se evidencia mejora en el consumo de agua y por la transición al proyecto minero digital se ve un aumento de consumo de energía que se refleja en reducción de consumo de papel en el futuro.



CONSUMO DE ENERGIA ( kwh) BOGOTA



CONSUMO DE ENERGIA SEDES NAL( kwh)



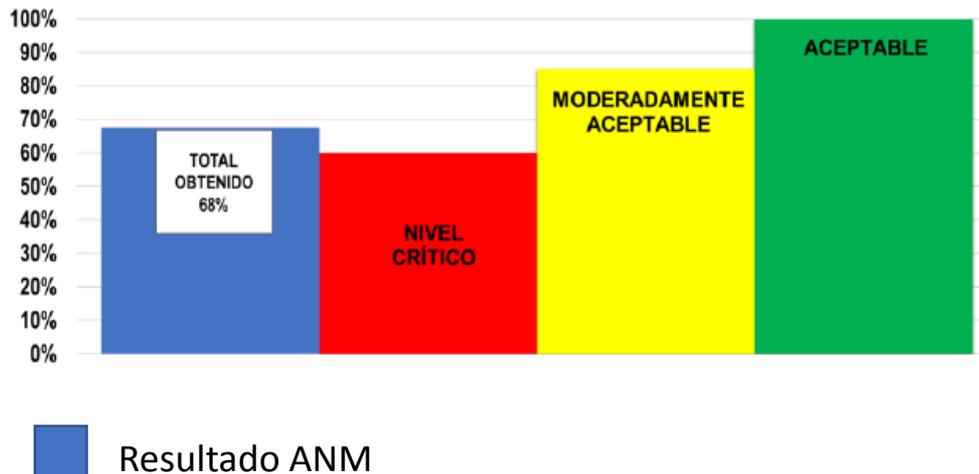
CONSUMO DE AGUA BOG+SEDES(M3)

# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Desempeño objetivos e indicadores	Evaluación partes interesadas	Cumplimiento Salidas No conformes	Programa Gestión de Contratistas y proveedores	Programas de Gestión



EVALUACIÓN INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST



El nivel de implementación obtenido por la empresa fue de 67,5%

De acuerdo a la resolución 1111 de 2017

- Se realiza y tiene a disposición un plan de acción.
- Enviar a la ARL reporte de avances (termino máximo de 6 meses).

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
<b>Cumplimiento del Programa de Auditoría interna</b>	<b>No conformidades y Su estado</b>	<b>Estado de Planes de mejoramiento</b>		

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	<b>CODIGO:</b> EVA1-P-001-F-004
	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN:</b> 1
	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA SIG</b>	<b>FECHA VIGENCIA:</b>

<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	5 junio de 2018 ( actualización a este formato 06 de julio de 2018)								
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales, de los clientes y la organización, con el fin de contribuir a la Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión.								
<b>ALCANCE</b>	Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Diecisiete (17) Procesos de la ANM Sede Central: Avenida Calle 26 No 59-51 Torre 4 Pisos (8, 9,10) Bogotá D.C. Periodo: mayo 1 de 2017 – abril 30 de 2018								
<b>RESPONSABLE (S)</b>	Maria Carolina Neuta Espinosa - Coordinador Grupo de Planeación								
<b>CRITERIO</b>	ISO 9001:2015	X	ISO 14001:2015	X	OHSAS 18001: 2007	X	ISO 27001:2013		<b>OTRO:</b> _____

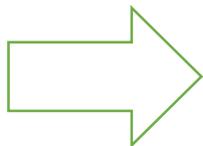
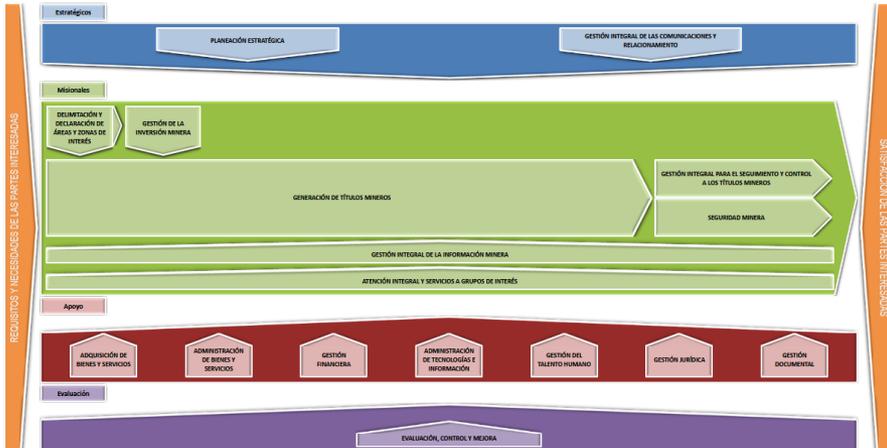
ÍTEM	CRITERIO	AUDITORES	MACROPROCESO/ PROCESO/ DEPENDENCIA/ PROYECTO O PROGRAMA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	9001:2015 14001:2015 OHSAS 18001: 2007	Jhon Alexander Gomez Arevalo (JAGA) Alexandra Casilimas Garzon (ACG) Flor Esnel Lopez Moreno (FELM)	PLANEACION ESTRATEGICA						12/06/2018						
2	9001:2015	Luz Angela Fonseca Ruiz (LAFR) Rafael Rincón (RR) Juliana Traslaviña Sanchez (JTS)	GESTION INTEGRAL DE LAS COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO						21/06/2018						



**clik**

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y Preventivas</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Cumplimiento del Programa de Auditoría interna	No conformidades y Su estado	Estado de Planes de mejoramiento		



**17 PROCESOS**

PROCESO	NO CONFORMIDADES
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>	
EST1-C-001 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1
EST1-C-002 GESTIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO	1
<b>PROCESOS MISIONALES</b>	
MIS1-C-001 DELIMITACIÓN Y DECLARACIÓN DE ÁREAS Y ZONAS DE INTERÉS	2
MIS2-C-001 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN MINERA	
MIS3-C-001 GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	2
MIS4-C-001 GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	1
MIS5-C-001 SEGURIDAD MINERA	2
MIS6-C-001 GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN MINERA	2
MIS7-C-001 ATENCIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS A GRUPOS DE INTERÉS	3
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	
APO1-C-001 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1
APO2-C-001 ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1
APO3-C-001 GESTIÓN FINANCIERA	1
APO4-C-001 ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN	1
APO5-C-001 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3
APO6-C-001 GESTIÓN JURÍDICA	1
APO7-C-001 GESTIÓN DOCUMENTAL	0
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	
EVA1-C-001 EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	0
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

Desempeño de Proceso	Auditorías	Acciones Correctivas y Preventivas	Compromisos de Revisiones anteriores	Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema
Cumplimiento del Programa de Auditoría interna	No conformidades y Su estado	Estado de Planes de mejoramiento		



MATRIZ GENERAL DE HALLAZGOS			
PROCESO	HALLAZGOS		
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>			
EST1-C-001 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	3	1
EST1-C-002 GESTIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO		3	1
<b>PROCESOS MISIONALES</b>			
MIS1-C-001 DELIMITACIÓN Y DECLARACIÓN DE ÁREAS Y ZONAS DE INTERÉS		4	2
MIS2-C-001 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN MINERA		2	
MIS3-C-001 GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		2	2
MIS4-C-001 GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS		16	1
MIS5-C-001 SEGURIDAD MINERA		3	2
MIS6-C-001 GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN MINERA		6	2
MIS7-C-001 ATENCIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS A GRUPOS DE INTERÉS		9	3
<b>PROCESOS DE APOYO</b>			
APO1-C-001 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2	1
APO2-C-001 ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3	1
APO3-C-001 GESTIÓN FINANCIERA		3	1
APO4-C-001 ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN		2	1
APO5-C-001 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		1	3
APO6-C-001 GESTIÓN JURÍDICA		2	1
APO7-C-001 GESTIÓN DOCUMENTAL		4	0
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>			
EVA1-C-001 EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		4	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>69</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL DE HALLAZGOS</b>		<b>92</b>	

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

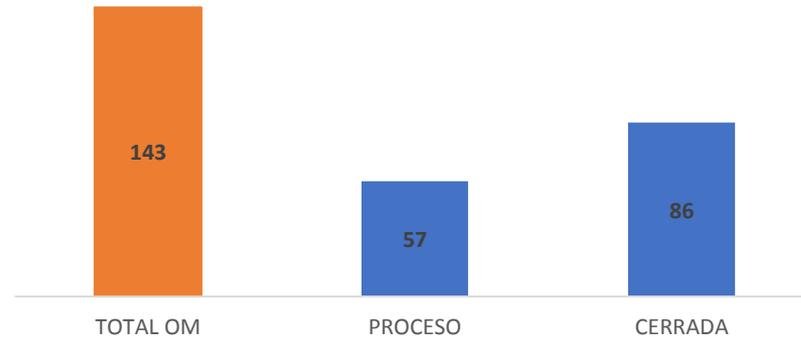


## Hallazgos de Inspecciones y Oportunidades de Mejora

Ver OM

SEDE	PROCESO	CERRADA
AMAGA	2	3
BUCARAMANGA	3	7
CALI	3	5
CARTAGENA	2	6
CUCUTA ESSM	8	
CUCUTA PAR	3	7
IBAGUE	4	5
MANIZALEZ	5	10
MEDELLIN	2	6
NOBSA	5	7
PASTO	4	13
QUIBDO	7	5
REMEDIOS	3	1
UBATE	2	3
VALLEDUPAR	5	8
TOTAL	57	86

Oportunidades de Mejora (OM)



Desempeño de Proceso	Auditorías	Acciones Correctivas y de Mejora	Compromisos de Revisiones anteriores	Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema
Inspecciones	Simulacros	Incidentes, Accidentes y Fallas de Control	COPASST	OTRAS

## Simulacros 2017

Bogotá  
Puerta del Sol  
Amaga  
Bucaramanga  
Cartagena  
Cúcuta  
Ibagué  
Jamundí  
Quibdó  
Manizales  
Valledupar



Se tiene programado simulacro por parte de la ANM en el mes de **Noviembre**

### Oportunidades de Mejora:

- Mayor participación del personal a los Simulacros
- Mejorar el orden de evaluación por pisos en Sedes Bogotá para evitar congestión y oportuna evaluación
- Aumento de Capacitación y Entrenamiento de Brigadistas

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

Desempeño de Proceso		Auditorías		Acciones Correctivas y de Mejora		Compromisos de Revisiones anteriores		Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema	
Inspecciones		Simulacros		Incidentes, Accidentes y Fallas de Control		COPASST		OTRAS	

Nombre del Indicador	SIGLAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Índice de frecuencia del ausentismo	IFA	14,3	35,3	29,8	23,8	26,9	24,5	31,6	30,1	<b>30,1</b>
Indice de severidad del ausentismo	ISA	169,7	203,2	270,2	169,7	161,4	147,2	83,1	87,0	<b>138,8</b>
Porcentaje del tiempo perdido	% TP	0,8	1,0	1,1	0,9	2,1	0,9	0,6	0,9	<b>2,1</b>

<b>INCIDENTE</b>	<b>AMBIENTAL</b>	
<b>ANM</b>	<b>LIMITE</b>	<b>IF</b>
<b>2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La tendencia es que ha disminuido la accidentalidad

INDICADORES DE AUSENTISMO



# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y de Mejora</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Inspecciones	Simulacros	Incidentes, Accidentes y Fallas de Control	COPASST	OTRAS

FECHA AT	DTPO (OCURRENCIA)	MUN (OCURRENCIA)	TIPO LESION	PARTE DEL CUERPO	AGENTE	MECANISMO	OTRO MECA	CARGO
05/05/2018	VALLE	JAMUNDI	Torcedura, esguince, desgarró muscular, hernia o laceración de músculo o tendón sin herida.	Tronco (incluye espalda, columna vertebral, médula espinal, pelvis)	Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)	Sobreesfuerzo, esfuerzo excesivo, o falso movimiento		INGENIEROS DE MINAS, INGENIEROS METALÚRGICOS Y AFINES
17/05/2018	TOLIMA	IBAGUE	Golpe o Contusión	Miembros superiores		Caida de personas		CONTRATISTA
18/06/2018	VALLE	TULUA	Golpe o Contusión	Pies	Otros agentes no clasificados	Otro	HERIDA EN DEDO DEL PIE IZQUIER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
05/07/2018	BOLIVAR	ARENAL	Conmocion o trauma interno	Lesiones generales u otras	Otros agentes no clasificados	Otro	PRIVACIÓN TEMPORAL DE LA LIBER	INGENIERO DE MINAS
29/08/2018	TOLIMA	IBAGUE	Golpe o Contusión	Miembros inferiores	Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)	Caida de personas		CONTRATISTA
31/08/2018	NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	Torcedura, esguince, desgarró muscular, hernia o laceración de músculo o tendón sin herida.	Miembros inferiores	Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)	Caida de personas		INGENIERO DE MINAS

# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

<b>Desempeño de Proceso</b>	<b>Auditorías</b>	<b>Acciones Correctivas y de Mejora</b>	<b>Compromisos de Revisiones anteriores</b>	<b>Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema</b>
Inspecciones	Simulacros	Incidentes, Accidentes y Fallas de Control	COPASST	OTRAS

## ALGUNOS REQUISITOS LEGALES NUEVOS EVALUADOS

SST	AMBIENTAL
<b>Resolución 1111 de 2017</b> estándares Mínimos del SG-SST	<b>Decreto 1007 de 2018</b> Componentes generales del incentivos de pago por servicios ambientales y la adquisición y mantenimiento de predios en áreas y ecosistemas estratégicos.
<b>Decreto 683 de 2018</b> Derogar en su integridad el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015. Decreto Único reglamentario sector Trabajo.	<b>Decreto 703 de 2018</b> , Abril 20 de 2018 Se efectúan unos ajustes al Decreto 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y se dictan otras disposiciones."
<b>Decreto 392 de 2018</b> "Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad"	<b>Decreto No. 0284 de 2018</b> , Se adiciona el Decreto 10476 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de Aparatos Eléctricos y electrónicos -RAEE y se dictan otras disposiciones."
<b>Decreto 1273 de 2018</b> En relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo	<b>Decreto 1496 de 2018</b> Se adopta Sistema Globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Ver normograma 

# REVISION POR LA DIRECCIÓN SIG-ANM

Desempeño de Proceso	Auditorías	Acciones Correctivas y Preventivas	Compromisos de Revisiones anteriores	Cambios y recomendaciones para la mejora del sistema
Cambios que impacten el SGI	Mejoras al SGC	Varios		

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ACCIONES TOMADAS
Requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015	Incluir al SGI documentos faltantes por control	plan de implementación SIG y control de Información Documentada ISOLUCION
Infraestructura	Adecuación de Sedes y ESSM	Controles Operacionales SSTA, Criterios de evaluación de proveedores
Legislación aplicable	Normatividad ambiental, seguridad industrial y Salud	Actualización y divulgación de procedimientos corporativos (Instructivo para Trabajo en Alturas, PGIR, PRE, PON) Sala de lactancia Compra de Kit de derrames
Tecnología	Herramientas de Gestión SGD, Actualización ISOLUCIÓN	Capacitación permanente al personal
Procesos	Estandarización de caracterización de Procesos	Validación Salidas No Conformes
Estructura Organizacional	Personal nuevo	Proceso de inducción Reforzamiento del su rol en el Sistema de Gestión de ANM – Resoluciones
Otra Unificación del Sistema Integrado de Gestión	Armonización calidad, SST, Ambiental y Seguridad de Información MIPG	Proyecto SIG Definición de estrategia y Planes de Gestión

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG ANM



- 
1. Briefing de Seguridad
  2. Contenido Revisión Por la Dirección
  3. Otros Temas Relacionados
  4. Conclusiones

# 3. OTROS TEMAS RELACIONADOS

- Asignación de Responsabilidades de nuevas tareas del SIG.
- Elaboración de Planificación del SIG (Presupuesto, Recursos, Programas de gestión Anuales).
- Plan de Capacitación Toma de Conciencia implementación y mantenimiento del SIG 2019.
- Conformación de Comité de Análisis de causas para planes de auditoria de certificación 2018.
- Plan de Inspecciones Gerenciales 2019.

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG ANM



- 
1. Briefing de Seguridad
  2. Contenido Revisión Por la Dirección
  3. Otros Temas Relacionados
  4. Conclusiones

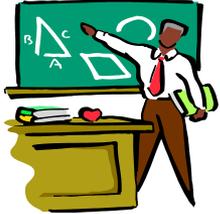
## 4. CONCLUSIONES

- Una vez revisada la promesa de Valor, se identifica que se encuentra actualizada
- Se evidencia accidentalidad con causas comunes debido a deficiencia en el análisis de riesgos.
- De acuerdo a lo establecido por la resolución 1111 de 2017, se debe revisar el plan de acción y esta disponible por visita del Ministerio de Trabajo
- De acuerdo a los Objetivos establecido en el POA para el SIG, es requerido la distribución de responsabilidades de consolidación de información de estadísticas de Gestión para el seguimiento de Indicadores y la evaluación del Desempeño del SIG.
- Es importante realizar los planes de los Sistemas de Gestión para el año 2019 para la planeación de recursos y Responsabilidades
- En cuanto a PQRS es indispensable analizar las causas y tomar las acciones para cumplir la oportunidad de las respuestas de acuerdo al procedimiento de la ANM.
- Los Líderes de proceso apoyaran el seguimiento de las acciones correctivas de la auditoria Interna SIG 2018.
- Se realiza una actualización del Normograma a corte 30 de septiembre de 2018.
- Para la evaluación de proveedores y contratistas SSTA se requiere acompañamiento a los supervisores de contrato.

# SOCIALIZACIÓN DEL SG-SST



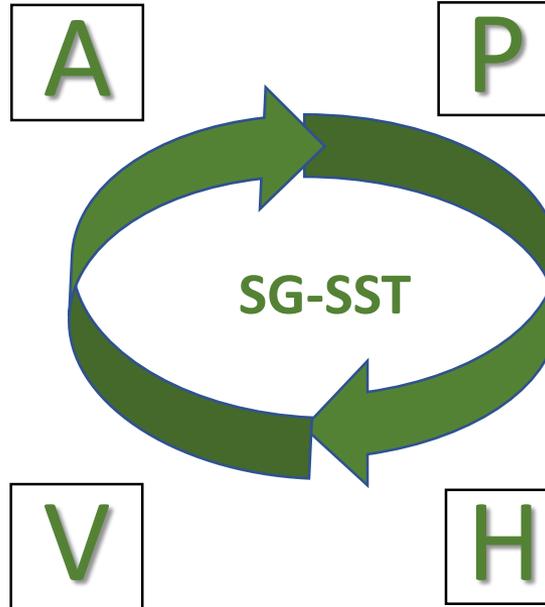
# ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



**Revisión por la Dirección**

## **Seguimiento y medición**

Evaluación del cumplimiento Legal.  
Investigación de Incidentes,  
accidentes.  
No conformidades y acciones  
preventivas  
Control de Registros  
Auditoría Interna.



## **Planificación**

Identificación, evaluación de  
riesgos y determinación de  
controles.

Requisitos Legales y otros.

Política y Objetivos

Comité COPASST, CONVIVENCIA

Objetivos y Programas

## **Implementación y Operación**

Recursos, roles, responsabilidades y  
autoridad.

Competencia, formación y toma de  
conciencia.

Comunicación, participación y consulta.

Documentación  
de las medidas planificadas.

Control Operacional.

Preparación y respuesta ante  
emergencias.

# NUESTROS PROGRAMAS

## PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA



## PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

## PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL



## CONTROL A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

- Adquisiciones
- Independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas

# LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO - OIT / OMS



“Los factores psicosociales, se refieren a las interacciones entre el trabajo, medio ambiente, y condiciones de trabajo por un lado, y por otro, las capacidades del trabajador, sus necesidades, cultura y consideraciones personales que a través de percepciones y experiencias puedan influir en la salud, en el rendimiento y en la satisfacción del trabajo” (OIT. 1986).

# LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO



- **ATENCIÓN SOSTENIDA O VIGILANCIA** (Capacidad de atender a algo por varios minutos).
- **ATENCIÓN SELECTIVA:** (Atender a la señal e ignorar los distractores).
- **ATENCIÓN DIVIDIDA O CONTROL:** (Hacer dos cosas a la vez).



# RES. 137 / 2017 REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

<b>SUCURSALES:</b>	16
<b>ARL:</b>	Positiva
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA :</b>	Actividades ejecutivas de la administración pública en general
<b>CLASE DE RIESGO:</b>	Según Decreto 1607/02 No. I, III, V

- La ANM se **compromete** a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes
- La ANM se **obliga** a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo.
- La ANM se **compromete** a destinar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes de conformidad al SGSST,



# RIESGOS DE EXPOSICIÓN EN LA ANM

## DE HIGIENE:

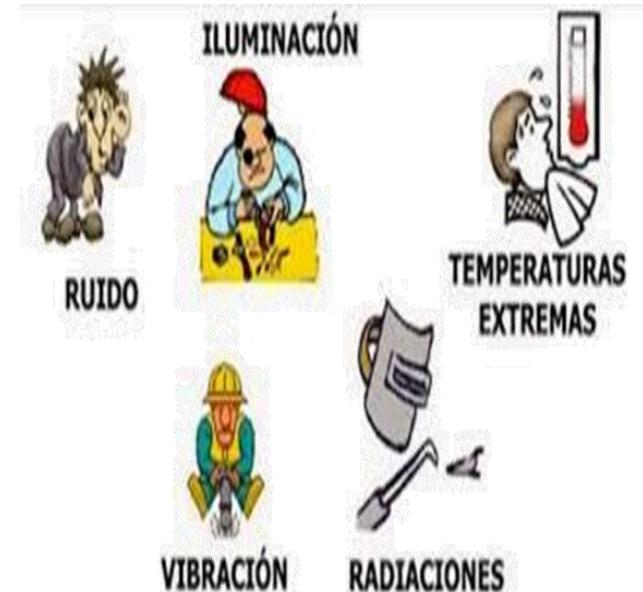
- **Físicos:** Exposición a ruido, exposición a iluminación inadecuada, exposición a radiaciones no ionizantes.
- **Químicos - biológicos:** Absorción de gases, vapores, humos, material particulado.
- **Biomecánicos:** Carga de trabajo dinámico, carga postural estática, diseño de puesto de trabajo, confort térmico inadecuado.
- **Psicosociales:** Contenido de la tarea, organización del tiempo de trabajo, relaciones humanas y gestión administrativa.



# RIESGOS DE EXPOSICIÓN EN LA ANM

## DE SEGURIDAD:

- **Mecánicos:** Caídas desde altura, caídas al mismo nivel, atrapamientos, golpes o choques por objetos, cortes con objetos.
- **Eléctricos:** Contacto eléctrico indirecto, electricidad estática
- **Incendios y explosiones:** Incendio de sólidos, incendio de líquidos, incendios eléctricos, incendios combinados.
- **De origen social:** Riesgos contra las instalaciones, riesgos contra las personas.
- **De origen natural:** Terremoto, sismos, inundación.
- **Otros tipos:** Riesgos locativos, superficies de trabajo, manipulación de sustancias químicas.



# NUESTRAS POLITICAS

- ❑ [RES. 104 / 2018: POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.](#)

**RES. 266 / 2017:**

[POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS](#)

[POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS](#)



# BRIGADA DE EMERGENCIA



## GRUPO DE CONTROL DE INCENDIOS



## GRUPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE



## GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS

## GRUPO DE EVACUACIÓN



# PLAN DE EMERGENCIA

- Punto de Encuentro

## -Movimientos sísmicos

Siempre y cuando el movimiento afecte notoriamente los elementos no estructurales de la edificación (se hayan caído cielos rasos secciones de la exhibición, los elementos con ruedas se desplacen de su sitio), se vean grietas en las paredes y de manera importante en las columnas y vigas.

## -Inundación del parqueadero o las zonas aledañas.

## -Vendavales

Que afecten los techos de las edificaciones.

## -Terrorismo

En alguna de las formas conocidas, como el correo, paquete o carro bomba.

**Si usted ve que la situación no es como la descrita anteriormente, no se alarme y espere instrucciones adicionales.**



# ACCIDENTE DE TRABAJO ( LEY 1562 / 2012 Artículo 3°)

1. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.
2. Se considera accidente de trabajo el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo cotidianas.
3. Se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.
4. Es también accidente de trabajo el que se produce durante el desarrollo de cualquier actividad deportiva que sea de conocimiento por parte del empleador o contratante y que halla sido reportada a la ARL de la entidad, aun fuera del lugar y horas de trabajo cotidianas.



# “ NO ” ES ACCIDENTE DE TRABAJO

1. Aquel que NO se produzca o NO haya ocurrido por causa o con ocasión del trabajo.
2. El sufrido por el trabajador, fuera de la empresa, durante los permisos no remunerados o remunerados.
3. El que se produzca por la ejecución de actividades diferentes para las que fue contratado el trabajador.
4. El provocado intencionalmente o de manera dolosa por un trabajador, las conductas extra laborales del trabajador, la mutilación de una de sus extremidades con implementos de trabajo.
5. En casos de violencia laboral (por estado de embriaguez del trabajador o como consecuencia de los hechos naturales).





# PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

1

Reportar el evento al Gestor de SST, [seguridadysaludentrabajo@anm.gov.co](mailto:seguridadysaludentrabajo@anm.gov.co)  
Ext: 5846 Félix Ibarra Ext 5812 Edwin Ramos y, al Jefe Inmediato

2

Recibir atención de primeros auxilios de parte de los brigadistas o personal de apoyo de la ARL, de ser necesario.

3

Trasladar al trabajador a la EPS o IPS asignada por la ARL, de ser necesaria la atención de urgencias.

4

Realizar el reporte del accidente y tramites pertinentes ante la ARL.

5

Reportar a la ARL incapacidades en caso de expedirse.



# RES. 330 / 2017

## COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

**El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo** de la Agencia Nacional de Minería constituye un medio importante para promocionar y fomentar la seguridad y salud. Los Vigías de SST cumplen las mismas funciones del COPASST. En la ANM los COPASST esta conformados en Nobsa, Medellín y Bogotá .

### **FUNCIONES:**

- Proponer a la Presidencia, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo seguros y saludables.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo dirigidas a trabajadores, mandos medios y directivos de la empresa.
- Colaborar en el desarrollo de las actividades que en materia de SST además, promover su divulgación y observancia.
- Realizar la investigación y análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Definir un plan de visitas periódicas a los lugares de trabajo.
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.



# COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## BOGOTA

## PRINCIPALES



**Andrea Bibiana  
Peña Gomez**



**Jimmy Soto  
Díaz**



**Lina Beatriz Franco  
Idarraga**



**Roger Augusto  
Penagos Giraldo**

## SUPLENTES

**Elkin Alberto Moreno Crespo  
Susana Patiño Chía  
Plinio Enrique Bustamante Ortega**

# COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**MEDELLIN**

## PRINCIPALES



**Ubaldo de Jesus Cossio**



**Alexandra Rivera  
Guerrero**

## SUPLENTES

**Liliana Isaza Jaramillo  
María Inés Restrepo  
Morales**

# COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**NOBSA**

**PRINCIPALES**



**Rito Emir  
Rodríguez Chaparro**



**Aura Yomaira  
Castro Franco**

**SUPLENTES**

**Laura Teresa Castro Gómez  
Rocío Martínez Chaparro**

## ACOSO LABORAL

Es toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

Ley 1010 del 2006



Jefes o Superiores



Compañeros

Colaborador

# RES. 151 / 2017 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

## FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL ANM Según Res.652 / 2012.

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas referentes a acoso laboral.
- Escuchar a las partes involucradas sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones para crear espacios de diálogo entre las partes.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes y verificar su cumplimiento.
- Presentar a la alta dirección las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral.



# COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

## PRINCIPALES



**Lina Beatriz  
Franco Idárrada**



**Plinio Enrique  
Bustamante Ortega**



**Mónica Patricia  
Espinosa Puentes**



**Jaime Alberto  
Niño Cárdenas**

## SUPLENTE

**Pablo Roberto Bernal López  
David Andrés Gonzalez Castaño  
Elkin Alberto Moreno Crespo  
María Eugenia Ossa López**

# PROCEDIMIENTO DE COMISIONES



Administramos  
Recursos  
Económicos

# Así mejoramos

Administramos  
el Talento  
Humano



## Antes.....

Controles manuales sobre la programación, ejecución y legalización de comisiones

Cada dependencia realizaba una programación interna de las comisiones o gastos de desplazamiento

## Así estamos hoy

Resolución 452 del 24 de agosto de 2018  
Alineado con la Directiva de Austeridad

Actualización procedimiento – Inclusión de sistematización

Planeación mensual anticipada de las comisiones y gastos de desplazamiento teniendo en cuenta el presupuesto asignado



## Antes.....

Al momento de programar una comisión o gastos de desplazamiento no se realizaba una validación de los sitios a visitar en cuanto a seguridad y orden público

Radicación física de los documentos soportes de la legalización de las comisiones

## Así estamos hoy

El Vicepresidente del área que requiere la comisión deberá validar con el Ministerio de Defensa Nacional o la autoridad competente la situación de orden público en la zona en la que se realizará dicha comisión

Se implementó la legalización virtual de los soportes de las comisiones a través de la herramienta tecnológica WEBSAFI, agilizando el proceso de legalización y disminución en costos administrativos de correspondencia.



# Así mejoramos

Administramos  
el Talento  
Humano



## Antes.....

Los comisionados ejecutaban comisiones sin haber legalizado la comisión anterior

Comisiones y legalización se realizaban de manera manual.

## Así estamos hoy

Mediante el aplicativo websafi, se realizan bloqueos en donde no permite programar una nueva comisión y no girar nuevos recursos a los comisionados hasta tanto no estén al día en las legalizaciones.

Sistematización del proceso de comisiones y legalizaciones a través de Websafi. Se creó una guía y se realiza acompañamiento al comisionado.





Administramos  
Recursos  
Económicos



Todas las comisiones al interior del país deberán legalizarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al regreso a la sede o lugar habitual de trabajo ante el jefe inmediato y/o supervisor del contrato, lo anterior comprende cargue de soportes, revisión, corrección si aplica y cierre por parte de financiera.



Los viáticos y gastos de desplazamiento se pagarán de conformidad con las disposiciones del Gobierno Nacional, las que adopte el ordenador del gasto en materia de austeridad o por las limitaciones presupuestales que tenga la ANM.



El pago de los servicios prestados por los contratistas se efectuará previa verificación de la legalización de gastos de desplazamiento.



AGENCIA NACIONAL DE

**MINERÍA**



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**